



Comunicado de Prensa No. 099-13

México, D.F., marzo 02 de 2013

## **CONAGUA Y CHIHUAHUA SUMAN ESFUERZOS PARA EVITAR LA EXPLOTACIÓN ILEGAL DE ACUÍFEROS**

- Se reforzarán las acciones de inspección y vigilancia, para favorecer la adecuada administración del agua
- Además, se desarrollan esquemas para la atención prioritaria y oportuna de los efectos de sequía

Derivado de un encuentro entre funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y del Gobierno de Chihuahua, se acordó reforzar las acciones de Inspección y Vigilancia en esa entidad, con el fin de evitar la explotación ilegal de acuíferos y garantizar que la población tenga el recurso necesario para sus actividades básicas, favorecer la adecuada administración del agua y su conservación en este período de sequía prolongado.

Lo anterior, en seguimiento a las acciones en el marco del Programa Nacional Contra la Sequía (Pronacose), para desarrollar esquemas regionales que permitan hacer frente a la escasa disponibilidad del recurso hídrico.

Alex LeBaron González, Director de la Conagua en Chihuahua, explicó que se han ejecutado acciones específicas para dar solución integral a los conflictos por el agua en el estado, como el ordenamiento del cauce del río del Carmen y del acuífero Santa Clara, además de que se abrieron las compuertas de dos presas irregulares en el municipio de Riva Palacio, logrando el libre flujo de aguas almacenadas hasta la presa Las Lajas, en beneficio del Distrito de Riego 089, que comprende el municipio de Buenaventura.

Por su parte, Óscar Pimentel González, Coordinador General de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca de la Conagua, reiteró el apoyo para el ordenamiento de los acuíferos, y expuso que continuarán coordinándose con el Gobierno del Estado para atender de manera oportuna el tema del agua, tomando en cuenta la situación actual de las presas, Distritos y Unidades de Riego.

Además, planteó emprender un proyecto de autosustentabilidad en las comunidades indígenas en la Sierra Tarahumara, para la captación del agua de lluvia, e indicó que la Conagua pone a disposición de la entidad las pipas necesarias para el abastecimiento del recurso en zonas en las que se requiera.

En tanto, el Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Chihuahua, Octavio Legarreta Guerrero, indicó que se reforzará el esquema de diálogo permanente



con organizaciones campesinas y productores estatales, para que la promoción del ordenamiento se desarrolle en un clima de armonía.

En su oportunidad, el Fiscal General de Chihuahua, Carlos Manuel Salas, expuso que continuarán trabajando de manera coordinada con la autoridad federal en labores de inspección y vigilancia, para propiciar la paz social y la gobernabilidad en la entidad.

De esta manera, la Conagua y el Gobierno de Chihuahua mantendrán acciones de supervisión para evitar la extracción ilegal de agua, en detrimento de quienes sí han cumplido con los procedimientos para la obtención del recurso para uso agrícola.

**ooOoo**